



Comisión de Educación

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2020, DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. YAGO MAHÚGO CARLES
ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE
ILMO. SR. D. ÓSCAR CEREZAL ORELLANA
ILMA. SRA. D^a. ISABEL AYMERICH D´OLHABERRIAGUE
ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMA. SRA. D^a. EVA MARÍA BAILÉN FERRÁNDEZ
ILMA. SRA. D^a. EMY FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN
ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
ILMA. SRA. D^a. CLARA RAMAS SAN MIGUEL
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ

LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las diez horas y siete minutos del día veinte de noviembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación debidamente convocada al efecto.

La Sra. Presidenta abre la sesión y da paso al primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 1792/20 RGEP 25285 a iniciativa del Sr. D. Jacinto Morano González, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda



Comisión de Educación

Unida Madrid en Pie, al Gobierno, estado de la edificación y constitución de un Instituto Público de Educación Secundaria y Formación Profesional en la Ciudad de los Ángeles en los terrenos que cedió la pasada Legislatura el Ayuntamiento de Madrid.

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, formula la pregunta su autor, Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Contesta a la misma, de conformidad con el art. 196.2 del Reglamento, el Director General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Juventud, Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez.

En el segundo turno intervienen, respectiva y sucesivamente, el Sr. Morano González y el Sr. Director General.

En el tercer turno de debate hacen uso de la palabra, de nuevo, el Sr. Morano González y el Sr. Director General.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1908/20 RGEP 26222 a iniciativa de la Sra. D^a. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el nuevo procedimiento de escolarización del alumnado con trastornos generalizados del desarrollo en centros de escolarización preferente.

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, realiza la pregunta su autora, Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma, de acuerdo con el art. 196.2 del Reglamento, el Director General de Educación Infantil y Primaria, Ilmo. Sr. D. José Ignacio Martín Blasco.

En el segundo turno intervienen, respectiva y sucesivamente, la Sra. Pastor Valdés y el Sr. Director General, a quien la Sra. Presidenta avisa de que ha agotado su tiempo.

En el tercer turno de debate hace uso de la palabra solamente y por unos segundos la Sra. Pastor Valdés.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.



Comisión de Educación

PUNTO TERCERO: PCOC 1910/20 RGEP 26224 a iniciativa de la Sra. D^a. María Pastor Valdés, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación de las infraestructuras educativas en la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, de acuerdo con el art. 196.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, realiza la pregunta su autora, Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma, de acuerdo con el art. 196.2 del Reglamento, el Director General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Juventud, Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez.

En el segundo turno intervienen, respectiva y sucesivamente, la Sra. Pastor Valdés y el Sr. Director General, a quien la Sra. Presidenta avisa de que ha consumido su tiempo.

En el tercer turno de debate hace uso de la palabra solamente y por unos segundos la Sra. Pastor Valdés.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO CUARTO: C 2087/20 RGEP 24720 de la Sra. D^{ña}. Nadia Álvarez, Viceconsejera de Organización Educativa, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas y planes de trabajo que va a desarrollar durante la presente Legislatura en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

En primer lugar, de conformidad con los arts. 209.2.a) y 210.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, tiene lugar la exposición oral a cargo del Grupo Parlamentario Popular como autor de la iniciativa, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia. En su nombre hace uso de la palabra su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Lorena Heras Sedano.

Cumplimenta la comparecencia, en virtud de lo establecido en los arts. 209.2.b) y 210.2 del Reglamento de la Asamblea, la Viceconsejera de Organización Educativa, Ilma. Sra. D^a. Nadia Álvarez Padilla. La Sra. Presidenta le advierte de que su tiempo en este turno está a punto de finalizar y señala, asimismo, que dispondrá de dos turnos adicionales más adelante.



Comisión de Educación

En el turno previsto en los arts. 209.2.c) y 210.2 del Reglamento, con la finalidad de que por los Sres. representantes de los Grupos Parlamentarios se proceda a la fijación de posiciones, la realización de observaciones o la formulación de preguntas, tienen lugar las siguientes intervenciones de los Sres. Diputados, por este orden:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González. La Sra. Presidenta ruega a los presentes que respeten su uso de la palabra, y a continuación indica al Sr. Morano González que tiene que ir terminando.

- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.

- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés. La Sra. Presidenta le recuerda que ha agotado su tiempo y que tiene que concluir esta intervención.

- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Noelia María López Montero. La Sra. Presidenta le indica que su tiempo ha terminado.

- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Lorena Heras Sedano. La Sra. Presidenta le interrumpe en el transcurso de su intervención, da lectura al texto del objeto de la comparecencia y se refiere a las palabras de la Sra. Portavoz, añadiendo que no ha reparado en el sentido de las anteriores intervenciones. Ante las protestas de los Sres. Diputados, señala que la Sra. Heras Sedano está en el uso de la palabra y, seguidamente y por dos ocasiones, le ruega que vaya concluyendo, al haber finalizado el tiempo que le corresponde en este turno.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente. La Sra. Presidenta le recuerda que ha agotado su tiempo.

Contesta en su segundo turno, conforme a los arts. 209.2.d) y 210.2 del Reglamento de la Asamblea, la Viceconsejera de Organización Educativa, Ilma. Sra. D^a. Nadia Álvarez Padilla, quien muestra a los Sres. Diputados unas láminas con imágenes para acompañar su uso de la palabra. La Sra. Presidenta le indica el tiempo que le queda por consumir y, a continuación, le advierte de que ha de ir concluyendo.

Hacen uso del turno de réplica dispuesto en los arts. 209.2.e) y 210.2 del Reglamento los Sres. Diputados que se relacionan a renglón seguido, por este orden:

- En nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.



Comisión de Educación

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez. La Sra. Presidenta ruega a los Sres. Diputados del Grupo Parlamentario Socialista que respeten este turno.

- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés.

- En nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Noelia María López Montero.

- Por parte del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz, la Ilma. Sra. D^a. Lorena Heras Sedano. La Sra. Presidenta ruega que se respeten los turnos de intervención.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente. La Sra. Presidenta le advierte de que ha consumido su tiempo.

Por último y con arreglo a los arts. 209.2.f) y 210.2 del Reglamento, hace uso de la palabra la Viceconsejera de Organización Educativa, Ilma. Sra. D^a. Nadia Álvarez Padilla.

Se suspende la sesión a las doce horas y ocho minutos para que se proceda a la desinfección de la Sala conforme a la normativa sobre el Covid-19 vigente en la Cámara.

Se reanuda la sesión a las doce horas y veintisiete minutos.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO QUINTO: C 164(XI)/19 RGEP 6430 de un representante de la Federación de empleados de Servicios Públicos U.G.T. Madrid Enseñanza, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de explicar y debatir las necesidades de la Educación madrileña incluyendo las relativas al curso escolar (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

De conformidad con el art. 211.3.a) del Reglamento de la Asamblea de Madrid, tiene lugar, en primer lugar, la intervención de la Sra. D^a. Teresa Jusdado Pampliega, representante de la Federación de empleados de Servicios Públicos U.G.T. Madrid Enseñanza, para informar acerca del objeto de la iniciativa. La Sra. Presidenta le recuerda el tiempo que le queda por consumir en este turno.



Comisión de Educación

De acuerdo con el art. 211.3.b) del Reglamento de la Asamblea, se producen las intervenciones de los Sres. Diputados siguientes, en nombre de sus respectivos Grupos Parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.

- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez. La Sra. Presidenta hace notar a la compareciente que tendrá ocasión de contestar a su pregunta más adelante, en el transcurso de este debate.

- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.

- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Eva María Bailén Ferrández. La Sra. Presidenta le ruega que vaya concluyendo.

- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. Pedro María Corral Corral.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente. La Sra. Presidenta señala que ha agotado su tiempo de intervención.

Contesta a las anteriores intervenciones, conforme al art. 211.3.c) del Reglamento de la Asamblea, la Sra. D^a. Teresa Jurdado Pampliega, representante de la Federación de empleados de Servicios Públicos U.G.T. Madrid Enseñanza, quien muestra a los Sres. Diputados un documento, cuya distribución ofrece, para acompañar su uso de la palabra. La Sra. Presidenta le indica el tiempo que le falta por consumir y, seguidamente y por dos ocasiones, le advierte de que ha finalizado su tiempo.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SEXTO: C 2024/20 RGEP 23680 del Sr. D. Javier Torregrosa. Maestro y Presidente de la Red Española de Aprendizaje-Servicio, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre impacto que las experiencias de aprendizaje por servicio tienen en la motivación del alumnado y en el descenso del abandono escolar. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Educación

La comparecencia se desarrolla por vía telemática por medio del programa Microsoft Teams, de acuerdo con la autorización conferida por Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 10 de noviembre y en la forma que se describirá.

En primer lugar, la Sra. Presidenta enuncia cuál es la tramitación parlamentaria de la iniciativa, aclarando los tiempos y turnos de intervención en su debate.

De conformidad con el art. 211.3.a) del Reglamento de la Asamblea de Madrid, tiene lugar, en primer lugar, la intervención del Sr. D. Francisco Javier Torregrosa Peiró, Maestro y Presidente de la Red Española de Aprendizaje-Servicio, para informar acerca del objeto de la iniciativa. El Sr. compareciente se comunica con los Sres. Diputados miembros de la Comisión a través del equipo audiovisual operativo en la Sala. La Sra. Presidenta, minutos después, da por finalizado su tiempo y le indica que no se le escucha bien.

De acuerdo con el art. 211.3.b) del Reglamento de la Asamblea, se producen las intervenciones de los Sres. Diputados siguientes en nombre de sus respectivos Grupos Parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.

- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz Adjunta, Ilma. Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle.

- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés.

- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Eva María Bailén Ferrández.

- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, igualmente su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Lorena Heras Sedano.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Isabel Aymerich D'Olhaberrague. La Sra. Presidenta la recuerda que ha consumido su tiempo.

Contesta a las anteriores intervenciones, conforme al art. 211.3.c) del Reglamento de la Asamblea, el Sr. D. Francisco Javier Torregrosa Peiró, Maestro y Presidente de la Red Española de Aprendizaje-Servicio. El Sr. compareciente se comunica de nuevo con los Sres. Diputados miembros de la Comisión a través del equipo audiovisual operativo en la Sala, una vez solucionados los problemas de volumen que se habían detectado con anterioridad. La Sra. Presidenta termina por advertirle de que se ha excedido el tiempo de



Comisión de Educación

debate con creces y le ruega que vaya concluyendo, después de lo cual se despide del compareciente.

Se da paso al último punto del orden del día.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y veintiocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

EL SECRETARIO

Fdo.: María Carmen CASTELL DÍAZ

Fdo.: Yago MAHÚGO CARLES